

**Centésima Décima Séptima Sesión Ordinaria del Concejo del Municipio de
Maldonado
15/08/2023**

En la ciudad de Maldonado, el martes 15 de agosto de 2023, ante la convocatoria del Alcalde del Municipio de Maldonado Prof. Andrés Rapetti, se reunió el Concejo Municipal; a los efectos de celebrar su centésima décima séptima sesión ordinaria.

Se da comienzo a la hora 10:16hs con la presencia del Alcalde Andrés Rapetti y las Concejales titulares: Laura Barreto, Irene Goncálvez, Favio Zapico y Carlos Sommerer. Concejal suplente: Raquel Meneses.

Faltan con aviso las Concejales Sonia Moreno por motivo de trabajo y Miriam Dinardi por motivo de salud.

Secretaría de actas Sra. Carolina Pallas ficha 7050.

ORDEN DEL DÍA

1) Consideración del Acta anterior

Centésima Décima Sexta Sesión Ordinaria – 01/08/2023

-Se aprueba por mayoría.

Una abstención de la Concejal Irene Goncálvez por no haber participado de la sesión anterior.

2) Informe de las distintas áreas del Municipio

El Alcalde Andrés Rapetti comienza su exposición informando que se hizo la contratación de “Pedrito” publicidad móvil, tal como lo habían solicitado los colectivos de Mercado Central.

Le pide a la Concejal Laura Barreto que informe sobre las tortas del Día del Niño en la edición de Mercado Central.

Al respecto, la Concejal Barreto explica que se hizo una torta grande (20kgs) que se dividió en dos partes.

Y agrega que se entregó una torta al B° 14 de febrero con bebidas y para el próximo domingo se entregará una torta con bebidas para el Club Unión.

Dichas solicitudes fueron votadas en la sesión anterior y para la presente sesión llegaron por escrito. Pasando a otro asunto, el Alcalde informa que, hubo un inconveniente con una incautación de cigarrillos que se realizó; sugiriendo la Unidad de Ferias Vecinales 2 domingos de suspensión para los permisarios. El Alcalde respaldó la medida.

Por otra parte, informa al Concejo que se adquirió una máquina de coser SINGER por un valor de USD 195, para el curso de corte y confección que se imparte en el Comunal Odizzio.

Fue a solicitud de la Sub Dirección de Desarrollo e Integración Social pero la máquina de coser quedará en poder del Municipio.

El Alcalde comunica que estuvo reunido con vecinos del B° Los Aromos y días atrás ya estaban pintando la cebra de entrada al barrio y arreglo de calles, atendiendo al planteo de la Concejal Miriam Dinardi.

Es uno de los lugares donde se llevarán los juegos infantiles próximamente.

A propósito de juegos, se terminaron de colocar los juegos en la plaza contigua al Municipio.

Son tantas las familias con niños que se aglomeran, que Rapetti ve propicio que la cuadrilla coloque un cerco que les permita separarse de Boulevard Artigas.

Continuando en el tema, el Alcalde lee un informe que le presentó la Lic. Surroca sobre cuestiones relativas a la adaptabilidad de los enganches de los juegos. Situación que se resuelve con la colocación de tornillos de seguridad.

En paralelo se evalúa comprar algunos grilletes en vista de la cantidad de hamacas que se están instalando.

Se solicita al proveedor el presupuesto con los artículos mencionados cuyo monto asciende a \$18.500 más iva.

-Se aprueba por unanimidad autorizar la compra de los artículos a Mundo Urbano.

Aprovecha a informar que se estuvieron recorriendo y midiendo las canchas para poder empezar a trabajar con la Dirección de Deportes.

En estos días se empieza a levantar el pasto del mini estadio, que se va a arrancar por La Loma y se seguirá por la cancha de Atlético en La Sonrisa y por la cancha de Liverpool en Maldonado Nuevo (ampliando a ésta última 5mts más).

Después se sigue por la cancha de Unión donde se está viendo de realizar una cancha intermedia con doble marcado para que les quede a la categoría de 13. Y se midió también la cancha de B° Perlita.

En cuestiones relativas a asuntos sociales, el Alcalde informa que se han recibido 10 canastas de Desarrollo e Integración y que Miguel Plada explicó que era algo que se hacía con todos los municipios.

Se daba una pequeña cantidad de canastas en carácter de emergencia para casos de urgencia, con la condición de que automáticamente, la persona beneficiaria pase a evaluación del equipo técnico de Desarrollo e Integración Social.

La Concejal Laura Barreto agrega que es por única vez a modo de emergencia para alguien que esté en una situación realmente complicada.

El Alcalde dice que a la señora del Barrio Perlita a la cuál se le dio una canasta, ya se la puso en contacto con el equipo de Desarrollo e Integración.

También está el caso de una señora que planteó el funcionario Pedro Ramos que la vio en una recorrida de la entrega de viandas.

Al respecto, la Concejal Barreto explica que en ese caso la señora no levantó finalmente la canasta porque se encuentra con un problema muy grave de salud y entra próximamente en una operación.

El Alcalde dice que de todas formas se ayuda a una persona, pero tiene que pasar a evaluación técnica.

Ese mismo criterio se maneja en los comedores municipales, donde no se niega un plato de comida a nadie, pero está condicionado a que vaya después a la evaluación del equipo de trabajadores sociales.

Tema uniformes: el Alcalde le pide a la Concejal Barreto que explique brevemente como viene el asunto.

Barreto comenta que se va a ir con los funcionarios de Unidad Contable la semana que viene a Montevideo a efectos de tener un traje adecuado para los eventos y todas las actividades que hay y para la parte administrativa.

Se traerán las muestras y también puede hacerse a medida para el funcionario que lo requiera.

El Alcalde comunica también, que está empezando la construcción de los 2 baños accesibles en el Comunal San Francisco.

La Dirección de Obras pasará el costo de la obra.

Posteriormente se trabajará en la accesibilidad de los baños del Odizzio.

Por otra parte, el Alcalde informa que en el día de mañana estará asistiendo a una recepción de la Embajada Británica.

A continuación, Rapetti presenta una propuesta de la empresa de seguridad de SDE para el Cementerio, la que ha respaldado y pone al tanto al Concejo.

La empresa de cara a la inauguración del Cementerio ofrece cámaras en comodato que no tienen costo para el Municipio, con garantía, mantenimiento y reposición en caso de roturas.

Lo que sí están planteando es una re estructura de horarios en el servicio de Necrópolis.

El servicio se brindará con guardia de 24hs, realizando el monitoreo del predio y control de accesos.

Y en lugar de tener guardias en la noche se tendrá un monitoreo las 24hs.

Para las canchas sintéticas, la empresa pasará un presupuesto mínimo para poner 2 cámaras de seguridad para integrarlo al comando o del Cementerio o del Municipio; para de esa forma asegurar que no se vandalicen las canchas.

Y al respecto, trae a consideración el caso del Club Artigas Jr, con el cuál se colaboró con todo el tejido perimetral, postes, sembrado de canchas, etc; y no se logra parar con la vandalización.

La Concejala Irene Goncálvez realiza una consulta referido a este tema y manifiesta que es bastante partidaria de analizar porqué sucede el vandalismo.

Considera que la simple represión no resuelve el problema.

Hay un montón de cosas allí que están funcionando mal y son comunitarias; problemas del vecindario.

No es que vengan de otro lado a vandalizar, está muy claro que ahí no hay una intención de robar tan siquiera.

Cree que es necesario abrir un diálogo, un espacio, escuchar a las personas.

La única forma de terminar un problema de vandalismo es hablando directamente con las personas que vandalizan. Para la Concejala, eso es posible.

Generar un acuerdo, quienes son, que edad tienen, donde están.

Trae a colación una experiencia que realizó en 2013, donde se hizo una negociación en Punta del Este, de la que participó el Alcalde, la policía comunitaria y los vándalos.

A los vándalos los llamaron a través de FM Gente y se bajaron totalmente los tags, a un punto increíble.

La Concejal Laura Barreto considera que el odio lo traen del propio hogar, que es donde nace.

El Concejal Carlos Sommerer dice que ahí había pastoreo de animales y como ahora el predio fue cercado lo rompen las cosas.

El Alcalde interviene diciendo que si el Club no ayuda a identificar a los posibles responsables, el Municipio no va a poder saber. No responde a una lógica.

La Concejala Irene Goncálvez propone convocar a la comisión del barrio.

La Concejal Laura Barreto manifiesta que muchas veces los vecinos tienen miedo a decir quienes son los responsables por las represalias que puedan surgir.

El Alcalde informa que en el día de ayer tuvo la visita del nuevo Comisario de la Seccional sexta, el Sr. Víctor Rodríguez.

Se puso a las órdenes, y le solicitó la ayuda para contar con un pequeño cerco perimetral, dado que mucha gente se recuesta detrás de la Seccional.

Apenas se libere un poco la cuadrilla, harán el trabajo.

El Alcalde dice además que lo pondrá al tanto de la situación de vandalismo que está padeciendo el Club Artigas Jr.

En materia de eventos, el Alcalde anuncia las próximas actividades:

Jueves 17 de agosto en el CCMN actuación de la Orquesta Juvenil del SODRE.

Viernes 18 de agosto-11hs Conferencia de prensa de cursos de la plataforma Eldnes (cursos de LSU) a cargo del Sr. Martín Curzio.

Lunes 11 de septiembre - Lanzamiento de "Certámen del Saber".

Jueves 31 de agosto – Lanzamiento de cursos de INEFOP "Programa acelera Maldonado".

En cuanto a temas que están pendientes, el Alcalde menciona el proyecto del Sr. Sebastián Marrero de equipamiento integral del Centro Cultural Maldonado Nuevo.

Se tendrá que decidir si se pondrá en el POA 2024.

Al respecto, lee un correo electrónico que le envió el Sr. Marrero con un informe actualizado para trabajar en el proyecto.

La Concejal Barreto propone mantener una reunión para que explique todo el proyecto.

Asimismo, advierte que la conexión a internet del Centro Cultural Maldonado Nuevo es muy mala.

En virtud de lo expuesto, el Alcalde menciona para realizar un fortalecimiento integral de toda la conexión a internet del Centro Cultural Maldonado Nuevo.

Debido a que todas las tareas que se hacen a través de la plataforma Zoom o video llamadas, están teniendo desperfectos, cortes e interrupciones permanentes.

-Se aprueba por unanimidad enviar un memorando a la Dirección de Tecnologías de la Información (ex Cómputos).

La Concejala Irene Goncálvez le consulta al Alcalde por la reunión que mantuvieron con los vecinos de Santa Hilda.

El Alcalde comenta que concurrió junto a las concejales Laura Barreto y Raquel Meneses e hicieron el recorrido por el lugar.

La Concejal Laura Barreto explica que mayoritariamente lo que quieren es la iluminación de una calle (aunque hay vecinos que no lo quieren por contaminación lumínica).

También reclaman por carteles con los nombres de las calles, que ya están aprobados pero no han sido aún colocados.

-Por lo expuesto, se aprueba por unanimidad enviar un memorando a la Dirección General de Tránsito y Transporte solicitando la cartelería nomenclátor en el Barrio Santa Hilda (con imagen de google maps adjunta).

Y un memorando a Electromecánica solicitando un refuerzo de luminarias para el Barrio Santa Hilda.

Asimismo, el Alcalde comentó que solicitó a la cuadrilla de Aseo Urbano la limpieza del espacio.

Se devolvió el expediente a Jurídica con fotografías de uno de los predios que se limpió y está amojonado y el predio que supuestamente se había unificado con el y que está totalmente silvestre, pero alambrado.

La Concejala Goncálvez consulta por la limpieza de ese lugar que es público.

El Alcalde pone a disposición la camioneta por si la Concejal quiere concurrir a ver el espacio.

La Concejala insiste en que hay un convenio de pasantías firmado por la Intendencia para los guarda parques.

Se puede hacer un acuerdo para que haya pasantes de guarda parques con un profesor a cargo, para una tarea concreta de hacer un trabajo ahí; haciendo un corte controlado.

Acepta la propuesta de ir con el vehículo del Municipio y llevar a un profesor para ver el trabajo.

-El Alcalde le pide a la Secretaria Sonia Cedrés, coordinar un vehículo para llevar a la Concejala a Santa Hilda.

Goncálvez también le consulta al Alcalde por la actividad del martes pasado sobre si se planteó la posibilidad de armar proyectos sustentables en los municipios.

Rapetti le pide a las concejales Barreto y Meneses una breve síntesis de la actividad.

Laura Barreto expresa que la problemática es más o menos la misma en todos los municipios.

Y quedó claro que recursos no hay y se espera trabajar en conjunto con los municipios, que los mismos aporten ideas y proyectos para ver que se puede hacer en conjunto con ellos (Ministerio de Medio Ambiente).

Por último, el Alcalde informa al Concejo que en el día de ayer el Municipio recibió a la Mesa Permanente del Plenario Nacional de Municipios.

Siendo su Presidente, el Alcalde de Cerro Largo Christian Morel e integran la Mesa, el Alcalde de San Carlos y en condición de suplente el Alcalde de Punta del Este.

Simplemente se encuentran haciendo una recorrida por todo el país, conociendo las realidades de los distintos municipios.

3) Tratamiento de los expedientes

1) Expediente N°2023-88-01-12329- asunto: Solicitud de ordenamiento de zona comercial en calle Portezuelo.

Gestionante: Pilon Cristina y varios.

-Se decide por unanimidad solicitar al Cuerpo Inspectivo un informe de actividad sobre las actuaciones realizadas en el área de Punta Ballena relativas a la venta ambulante (que incluye la venta de leña) y enviar el expediente a la Dirección General de Urbanismo, insistiendo en la necesidad que planteó la Unión Vecinal y distintos vecinos de la zona; de contar con un plan local de ordenamiento a efectos de planificar ordenadamente el crecimiento comercial exponencial que ha tenido la zona en los últimos años.

El Municipio de Maldonado se encuentra trabajando en el área y se comprometió a construir 5 cuadras de veredas en el área comercial; pero dicha instancia queda supeditada a un informe técnico de la Dirección de Obras con la participación de Urbanismo.

A propuesta de la Concejal Irene Goncálvez, se adjunta el acta de la Sexagésima Segunda Sesión Ordinaria del Concejo celebrada el 31 de mayo de 2022 en Hotel Club del Lago, donde estuvieron presentes integrantes de la Unión Vecinal de Punta Ballena planteando sus necesidades.

2) Expediente N°2023-88-01-12651-asunto: Solicitud de peatonalización de pasaje en Barrio California Park.

Gestionante: Humberto Sosa.

-Se aprueba por unanimidad enviar el expediente a la Dirección de Electromecánica a efectos de contar con una iluminación del pasaje.

Hecho, siga a la Dirección de Aseo Urbano solicitando el desmalezado periódico del lugar.

Notifíquese al gestor.

3) Expediente N°2023-88-01-12493-asunto: Asociación Civil 8 Puntas solicita colaboración para evento gratuito para escolares.

Gestionante: Karina Mercado.

-Se resuelve por unanimidad el pase a la Dirección de Juventud para su consideración, por tratarse de un espacio bajo la órbita de su gestión.

Teniendo en cuenta que en la nota no queda claro si se le cobra a los emprendedores por el uso de los stands.

Asimismo, informar que el Municipio no dispone de amplificación.

4) Expediente N°2023-88-01-12699-asunto: Solicitud de Comunal San Martín para talleres de candombe.

Gestionante: Romina Villar.

-Se aprueba por unanimidad autorizar la actividad de acuerdo a lo indicado expresamente por el Func. Pedro Ramos adjunto.

Notifíquese.

5) Expediente N°2023-88-01-12894-asunto: Solicitud de colaboración para el 12 de setiembre.

Gestionante: Ana Rojas-Directora de Escuela Agraria.

-Se aprueba por unanimidad colaborar con lo solicitado.

Pase a coordinación del comedor de Maldonado Nuevo y del Encargado de Comunales func. Pedro Ramos.

Notifíquese a la gestor.

6) Expediente N°2023-88-01-12806-asunto: Solicitud de colaboración para ampliar tirada de ejemplares del librillo “La base no se entrega”.

Gestionante: Gastón Goicoechea.

-Se aprueba por unanimidad colaborar con la suma de \$15.000.

Pase a Unidad Contable.

7) Expediente N°2023-88-01-12784-asunto: Academia Taekwondo Golden Young solicita colaboración con locomoción para torneo en Bs As.

Gestionante: José Luis Acosta.

-El Alcalde solicita a la Concejal Laura Barreto tomar contacto con la Academia a efectos de ampliar la información.

Manténgase pendiente hasta la sesión siguiente.

8) Expediente N°2023-88-01-12801-asunto: Generación Lubola solicita autorización para ensayos callejeros en Barrio Norte.

Gestionante: Alejandro Palomeque.

-Se aprueba por unanimidad otorgar el permiso solicitado.

Notifíquese al gestionante.

9) Expediente N°2023-88-01-12790-asunto: Solicita retiro de macetones en peatonal Sarandí.

Gestionante: Jocelyn Badano.

-El Concejo considera en forma unánimemente que no es viable la petición.

No obstante, fue una decisión adoptada por las Direcciones Generales de Tránsito, Gestión Ambiental y Planeamiento.

Por lo expuesto, no se puede acceder a lo peticionado.

Notifíquese.

10) Expediente N°2023-88-01-13059-asunto: Modo Fitness solicita espacio físico para cursos.

Gestionante: Cristian Pimienta.

-Se aprueba por unanimidad no hacer lugar a lo solicitado, en virtud de que se trata de una actividad que tiene un costo para los inscriptos.

Notifíquese al gestionante.

11) Expediente N°2023-88-01-12954-asunto: Construcción de veredas en Bº La Fortuna

Gestionante: Mario Alfaro.

-Se resuelve por unanimidad atender el pedido, quedando a estudio del Concejo.

Notifíquese al gestionante.

12) Expediente N°2023-88-01-12290-asunto: Solicitud de colocación de alumbrado público.

Gestionante: Jesús Techera.

-Se aprueba por unanimidad el pase a la Dirección de Electromecánica, teniendo en cuenta que se trata de una calle de aproximadamente 300 mts de extensión.

Notifíquese al gestionante.

13) Expediente N°2023-88-01-13026-asunto: Plenario Intersindical de Maldonado solicita corte de avenida.

Gestionante: Wilman García.

-Se toma conocimiento.

Se resuelve por unanimidad el pase a la Dirección General de Tránsito para su consideración.

Notifíquese al gestionante.

14) Expediente N°2023-88-01-13211-asunto: Central Molino solicita colaboración con locomoción

Gestionante: Richard Acevedo.

-Se aprueba por unanimidad colaborar con la suma de \$41.480 correspondiente al traslado de 86 pers; de acuerdo al presupuesto elaborado por empresa de buses “Diematur” - \$17.000 más IVA para 44 personas.

Pase a Unidad Contable.

Notifíquese al gestionante.

15) Expediente N°2023-88-02-0399-asunto: Deterioro de veredas en Camino de los Gauchos entre

Agapito Parabera y Dr. Francisco Martínez.

Gestionante: Junta Departamental (ediles del Frente Amplio).

-Se toma conocimiento.

Pase a la a la cuadrilla del Municipio a efectos de realizar un relevamiento de la zona.

4) Asuntos entrados

1- Memos 11732 y 11733 con respuesta de Tránsito y Transporte a solicitudes de concejales.

-Se toma conocimiento.

2-Mail de Fernanda Bayeto por capacitación de emprendedores.

-Se toma conocimiento.

Se enviará por mail a los concejales.

3-Mail de Políticas de Juventud con actividades en agosto y setiembre.

-Se toma conocimiento.

Se envió por mail a los concejales.

4-Mail de Escuela 82 solicitando colaboración con juegos para el patio.

-Se aprueba por unanimidad formar expediente porque solicita la construcción de una explanada y derivarlo a la Dirección de Obras Civiles, en virtud de que la cuadrilla del Municipio no tiene capacidad para dar respuesta a lo solicitado.

Notifíquese a la gestante.

5-Informe de Ministerio de Ambiente (categorización).

-Se toma conocimiento.

Se envió por mail a los concejales.

6-Centro Cultural de Maldonado Nuevo solicita colaboración para asistir a la XIX Bienal de Arte en Paysandú.

-Se aprueba por unanimidad la colaboración para el pago de \$25.000.

Pase a Unidad Contable.

Notifíquese a la Coordinadora del Centro Cultural Maldonado Nuevo.

7-Informe de Encargado de Comunales Func. Pedro Ramos sobre actualización de entrega de carne en ollas populares (11/8/23).

-Se toma conocimiento.

8-Informe de Unidad de Eventos: última edición de Mercado Central – 13-8-23.

-Se toma conocimiento.

Se enviará por mail a los concejales.

9-Informe del Área Social: actuación de la banda musical “Gamepad” en la última edición de Mercado Central (13-08-23) y a través de los fondos de Jovenarte.

-Se aprueba por unanimidad abonar \$10.000 por concepto de 1 caché de actuación de “Gamepad”.
Pase a Unidad Contable.

10-Informe del Área Social: taller de Ajedrez en Comunal San Martín.

-Se toma conocimiento.

Siendo las 12:38hs se retira de la sesión la Concejala Irene Gonçálvez.

5) Planteamiento de Alcalde y Concejales

1)La Concejal Laura Barreto en primer lugar presenta una nota de agradecimiento de la Escuela 1, por la donación de juegos recibida.

A tales efectos, hacen llegar al Concejo un presente en nombre de la comunidad educativa.

En segundo lugar, presenta un pedido conjunto de las escuelas 1 y 97 solicitando el traslado de unas chapas desde la UTU de Rocha (donadas), que servirán para el arreglo del salón multiusos que comparten ambas escuelas.

-Se aprueba por unanimidad el pase urgente a la cuadrilla del Municipio para coordinar el traslado de aproximadamente 80 chapas, para la semana que viene.

En tercer lugar, presenta un reclamo del Bº Migues, fraccionamiento Olimar (posteriormente vendrá la nota firmada por los vecinos), con los cuáles la Concejal estuvo reunida.

Piden focos de luz para la calle Lucas Infante y calle 3 hasta Maestro Formoso (presenta fotos).

También reclaman la colocación de uno o dos contenedores, ya que el único que tienen se encuentran muy lejos.

Por último, piden una limpieza de cunetas.

-Se aprueba por unanimidad enviar memorandos a: Gestión Ambiental por la solicitud de contenedores, a Electromecánica por el refuerzo de luminarias porque de acuerdo a las imágenes aportadas por los vecinos se encuentra prácticamente sin iluminación y a Vialidad Urbana solicitando el despeje de cunetas.

En cuarto lugar, Barreto presenta una nota del Centro Febe Batista pidiendo la zona de El Placer para realizar una actividad el día 10 de septiembre.

El Alcalde interviene diciendo que en este caso el Municipio no decide sobre dicho espacio.

-Se aprueba por unanimidad formar expediente con la nota y enviarlo a la Dirección General de Gestión Ambiental para su consideración.

Notifíquese al gestorante.

En quinto lugar, la Concejal tiene un pedido del Bº 14 de febrero referente a juegos para la zona donde se encuentran las viviendas y una canchita.

El barrio no cuenta con ningún juego, solo se cuenta con 2 arcos y existen una cantidad de niños.

-El Alcalde responde que quedará pendiente para estudio.

En sexto lugar, la Asociación Down solicita estaciones saludables para los chicos que acuden a la sede y así poder hacer ejercicio.

-Se aprueba por unanimidad enviar un memorando a la Dirección General de Gestión Ambiental.

Por último, la Concejal Laura Barreto reclama baños para el paseo de artesanos de Punta Ballena.

El Alcalde interviene diciendo que ese era un servicio que se había decidido otorgar y si Gestión Ambiental dejó de dar el servicio hace más de 6 meses, propone dar la solución de contratar los gabinetes higiénicos.

-Se aprueba por unanimidad contratar un servicio de 2 baños químicos para los días sábados y domingos en el horario de 11 a 18hs sin servicio, para uso del público y a partir de este fin de semana.

Pase urgente a Unidad Contable.

2) El Concejal Favio Zapico presenta una carta firmada por vecinos de Fraccionamiento "Del Cerro" reclamando por falta de luz y limpieza de un cerro que se encuentra con bastantes árboles, yuyos y mugre.

-Se aprueba por unanimidad formar expediente y enviarlo a los siguientes destinos:

A la Dirección de Electromecánica haciendo la consulta corresponde a la Intendencia la colocación de dichas luminarias.

Y a la Dirección de Aseo Urbano solicitando una limpieza de malezas, ante el reclamo de los vecinos de fraccionamiento "Del Cerro" (continuación Av. Wilson Ferreira Aldunate); en cuanto se tenga disponibilidad.

Notifíquese a los gestorantes.

En segundo lugar, el Concejal Zapico considera desde su punto de vista; que los radares de velocidad que se han puesto sobre la Av. Lussich han ocasionado un embotellamiento de vehículos próximo a la rotonda de Villa Delia; porque se circula muy despacio desde el Cementerio hacia dicha rotonda.

No sabe si la solución sería colocar semáforos.

El Alcalde expresa que se debe solicitar algo concreto.

-Se aprueba por unanimidad enviar un memorando a la Dirección General de Tránsito y Transporte planteando la problemática del embotellamiento que se produce en torno a la rotonda de Villa Delia. En virtud de lo expuesto, se solicita a la Dirección se estudien posibles soluciones al respecto.

Y, en tercer lugar, continuando con asuntos relativos a temas de tránsito; Zapico expresa que a la salida de la terminal de buses de Maldonado o la salida de la calle frente a la leñería cuando se va a tomar Av. Roosevelt, en algún momento se respetaba; pero actualmente no es así.

-Se aprueba por unanimidad enviar un memorando a la Dirección General de Tránsito y Transporte solicitando se implemente alguna medida sobre los vehículos que ingresan por calle San José doblando por 18 de julio por la Terminal de buses y en dirección a la rotonda de Av. Camacho que no respetan la prioridad de los vehículos que circulan por Av. Roosevelt.

Se solicita la adopción de alguna intervención, ya sea reductores de velocidad o lo que la Dirección entienda pertinente para que los vehículos desaceleren la marcha y respeten la prioridad de los que transitan por Av. Roosevelt.

3) El Concejal Carlos Sommerer presenta los siguientes planteamientos:

-poda de árboles que tapa luminaria sita en calle Juan José Muñoz entre Jurado y Av. Lussich (B^a La Sonrisa).

Ante la inseguridad reinante, la poda de toda esa arteria haría posible que la iluminación del lugar cumpla su cometido.

-Se aprueba por unanimidad enviar un memorando a la Dirección de Aseo Urbano solicitando podas a instancia de los vecinos.

-vecinos de Barrio Norte manifiestan su conformidad y agradecimiento con las reformas realizadas por el Municipio de Maldonado y con el desempeño de la Dirección de Tránsito por la pintada de cordones y demás trabajos realizados en la zona.

El Alcalde propone enviar un memorando a la Dirección General de Tránsito y Transporte agradeciendo por la rápida gestión de pintado de cordones en torno a la plaza de Barrio Norte; haciendo eco del planteo de la gratitud de los vecinos.

-Se aprueba por unanimidad.

-Sommerer destaca también el trabajo de la empresa Mundo Urbano encargada de la colocación de los juegos infantiles.

Quiere reconocer la prolividad y efectividad aplicada a la tarea.

-reiteración de pedido de luminarias para calle Camino De Los Camalotes entre Lussich y Vinchero (hacia la entrada de la cancha de Punta Ballena). Hace 3 años que los vecinos siguen con el mismo problema.

El Concejal Sommerer quiere que conste en actas que lo ha solicitado reiteradamente y no se ha tenido respuesta.

-Se aprueba por unanimidad reiterar el pedido de luminarias a la Dirección de Electromecánica.

-vecinos de Av. Lavalleja están muy conformes con el trabajo de veredas.

-planteo de vecinos que tienen garage sin salida hacia la calle porque tienen cordones, solicitan como se hace la gestión.

El Alcalde propone que hagan el planteo por escrito y se elevará a la Dirección de Tránsito.

Siendo las 13:16hs asume la titularidad la Concejal Raquel Meneses y se retira el Alcalde Andrés Rapetti.

4) La Concejal Raquel Meneses en primer lugar consulta el estado del trámite de Ballenas Uy. La secretaria de actas le informa que Unidad Contable culminó su proceso y se encuentra pronto para la firma de la resolución de parte del Alcalde. Posteriormente, el expediente se enviará a Contaduría de la Intendencia para su liquidación.

En segundo lugar, la Concejal Meneses advierte por el mal estado de las columnas que se encuentran en la intersección de las 5 esquinas sobre calle 19 de abril.

-Se aprueba por unanimidad enviar un memorando a la Dirección de Electromecánica constatándose el deterioro en la base de las columnas ubicadas en intersección de Av. 19 de abril y 5 esquinas. Se solicita un relevamiento de las mismas ante la eventualidad de caída.

Por último, Meneses presenta una nota de Charrúa FC.

El mencionado club de fútbol, está solicitando colaboración para que los chicos más pequeños (categoría "Pimpollos") puedan asistir al partido Uruguay-Chile que se jugará en el Centenario el 8 de septiembre.

Al respecto, presentan presupuesto de la empresa Machado.

El Alcalde informa que el Club se encuentra en el Municipio de Punta del Este, no obstante, está en el límite de la jurisdicción y se le permitió participar en el concurso de canchas sintéticas.

Se decanta a favor de colaborar, pero se debe de repartir el pedido con el Municipio de Punta del Este.

Por lo tanto, Rapetti propone colaborar con la mitad de la suma de dinero solicitada y que la otra mitad la disponga el Municipio de Punta del Este.

-Se aprueba por unanimidad colaborar por única vez con la suma de \$15.000 y enviar el asunto a consideración del Municipio de Punta del Este y absorber lo restante; por tratarse de un club que se encuentra en dicha jurisdicción.

Pase a Unidad Contable para tramitar la colaboración.

Notifíquese al gestor que percibirá dicha suma de dinero una vez completado el proceso contable correspondiente.

Siendo las 13:29hs asume la titularidad el Alcalde Andrés Rapetti y se retira la Concejal Raquel Meneses.

5) El Alcalde Andrés Rapetti concluye diciendo que probablemente la próxima sesión del día martes 22 de agosto se lleve a cabo en el Polideportivo de Cerro Pelado a la hora 10.

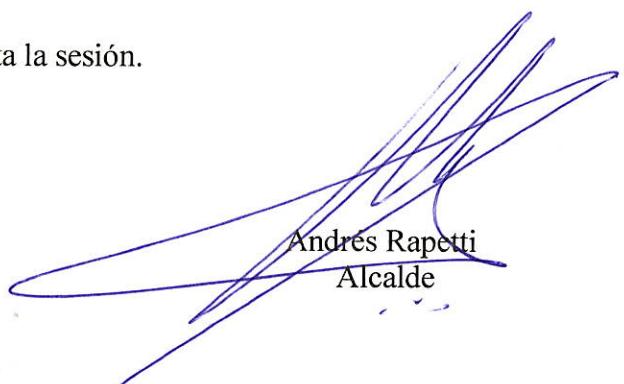
6) Planteos de vecinos organizados, entidades sociales, culturales

No hubo.

Siendo las 13:31hs y no teniendo otros temas a tratar, se levanta la sesión.



Carolina Pallas
Secretaria de actas



Andrés Rapetti
Alcalde